

# Oficio Nro. EPMMQ-GG-2024-0306-O Quito, D.M., 10 de junio de 2024

Asunto: Información respecto a la UT7 y mantenimiento de la PLMQ.

Señor Andres Alejandro Campaña Remache Concejal Metropolitano DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES ALEJANDRO En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo junto a mis deseos de éxitos en sus deberes cotidianos.

Como alcance a mi comunicación No. EPMMQ-GG-2024-0226-O de 11 de mayo de 2024 y, en atención a su Oficio No. GADDMQ-DC-CRAA-2024-0041-O de 01 de mayo de 2024, mediante el cual solicita a la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito – EPMMQ, la información que se detalla a continuación:

- 1. "¿Desde qué fecha está detenida la unidad?", refiriéndose a la UT7.
- 2. "Los certificados de formación recibidas por el fabricante CAF al personal de la EPMMQ".
- 3. "Estado del proceso de contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL MATERIAL RODANTE, VEHÍCULOS AUXILIARES Y EQUIPOS DE TALLER DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO".

Al respecto, me permito indicar lo siguiente:

En cuanto a los puntos 1 y 3, adjunto el memorando No. EPMMQ-GO-2024-0367-M de 16 de mayo de 2024, mediante el cual la Gerencia de Operaciones da atención a sus requerimientos.

En lo relacionado al punto 2, la Gerencia Técnica de la EPMMQ mediante memorando No. EPMMQ-GT-2024-0339-M de 13 de mayo de 2024, resume el alcance del contrato No.LICB-EPMMQ-2014-116 suscrito con el consorcio CAF conforme se detalla a continuación:

"(...) en el Capitulo VII - Formación Profesional; estableció que el contratista debe presentar una propuesta de plan de formación profesional orientado al personal de tráfico ferroviario y personal técnico y de mantenimiento del Material Rodante (18 trenes).

Respecto a la formación de Personal de Mantenimiento de los trenes; durante la ejecución del contrato se propusieron por parte del Contratista CAF (mediante los oficios No. CAFMQ-011-21, CAFMQ-024-21, CAFMQ-031-21, CAFMQ-043-21, CAFMQ-044-21) los planes de formación para los sistemas de Material Rodante, la Fiscalización de contrato revisó dichas propuestas, sugiriendo cambios y aprobando los planes de formación (todo esto mediante los oficios No. MAC-FMRT-EPMMQ-056-21, MAC-FMRT-CAFMQ-009-21, MAC-FMRT-CAFMQ-015-21, MAC-FMRT-CAFMQ-016-21, MAC-FMRT-EPMMQ-068-21). Finalmente, una vez emitida por la Fiscalización la aceptabilidad del plan de formación definitivo; mediante oficio No. EPMMQ-GEI-2021-0025-O, la Administración de Contrato aprobó dichos planes de formación, mismos que estaban divididos en los siguientes sistemas del tren:

- Sistema de Freno + (Empresa Yujin Machinary)
- Puertas de Acceso Lateral + (Empresa Kangni)
- TCMS y Tracción + (Empresa CAF Power and Automation)



# Oficio Nro. EPMMQ-GG-2024-0306-O Quito, D.M., 10 de junio de 2024

- Convertidor Auxiliar + (Empresa Sepsamedha)
- Puerta de evacuación + (Empresa CAFMQ)
- Pantógrafo + (Empresa Schunk Group)
- Sistema de Ventilación + (Empresa Hispacold)
- Registrador de Eventos + (Empresa Hasler Rail)
- Radio Tetra + (Empresa Teltronic)
- Tren General + (Empresa CAFMQ)
- Sistema de Información al Viajero (Empresa Teleste)

Dichas formaciones fueron impartidas al personal de EPMMQ en base a lo establecido en los pliegos del contrato, con los formadores y temarios aprobados por la fiscalización del contrato (se adjunta al presente memorando la evidencia de la participación de los profesionales en las formaciones indicadas)".

Así también, cabe indicar que la Gerencia de Operaciones de la EPMMQ en el Informe No. AVA-GO-INF-069-2024 de 13 de mayo de 2024, concluye lo siguiente: "El consorcio CAF Metro de Quito impartió formaciones teórico-prácticas al personal de la EPMMQ sobre el funcionamiento, mantenimiento y herramientas informáticas del material rodante, equipos de taller y vehículos auxiliares, cumpliendo con lo establecido en el contrato No. LICB-EPMMQ-2014-116".

Los documentos que muestran la evidencia de la formación del personal de la EPMMQ se encuentran adjunto a la presente comunicación.

Hago propicia la ocasión para expresar al señor Concejal mi testimonio de distinguida consideración y estima.

Atentamente.

## Documento firmado electrónicamente

Víctor Hugo Villacrés Endara GERENTE GENERAL

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO

- EPMMQ-GT-2024-0339-M

- Registro de Asistencia.pdf
- CAFMO-011-21.PDF
- CAFMQ-024-21.PDF
- CAFMQ-031-21.pdf - CAFMQ-043-21.pdf
- CAFMQ-044-21.pdf
- mac-fmrt-epmmq-056-21.pdf
- MAC-FMRT-EPMMQ-009-21.pdf
- MAC-FMRT-EPMMQ-068-21.pdf
- EPMMQ-GEI-2021-0025-O.pdf
- EPMMQ-GO-2024-0367-M.pdf

Señora Doctora Libia Fernanda Rivas Ordóñez Secretaria General







# Oficio Nro. EPMMQ-GG-2024-0306-O Quito, D.M., 10 de junio de 2024

## SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Licenciado Juan Carlos Gómez San Martin **Asesor** 

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO

Señora Magíster Natalya Lizbeth Mejía Morejón

Secretaria General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO - SECRETARIA GENERAL

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Natalya Lizbeth Mejía Morejón	nm	EPMMQ-SG	2024-05-20	
Revisado por: Juan Carlos Gómez San Martin	mgs	EPMMQ-GG	2024-06-06	
Revisado por: FRANKLIN ORIOL PLAZAS ANDRADE	fp	EPMMQ-GG	2024-06-06	
Aprobado por: Víctor Hugo Villacrés Endara	vv	EPMMQ-GG	2024-06-10	



